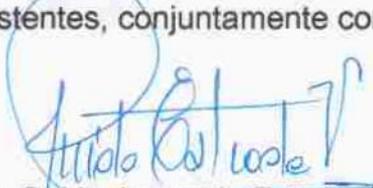


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES INPROCONS CIA. LTDA.

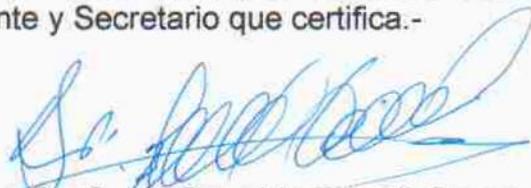
En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de la Compañía, situadas en las calles Ignacio San María E3-30 y Juan González, Edificio Metròpoli, piso 8, Dep. 801, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **INGENIERIA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES INPROCONS CIA. LTDA.**.- Preside la reunión el Ing. Guido Estrada Vargas en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General y actúa como Secretario el Dr. Guido Estrada Pazos en su calidad de Subgerente General.- La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación de la Junta General y se proceda a la elaboración de la lista de asistentes.- Secretaría informa que con fundamento a la escritura pública de constitución de la compañía, se encuentran presentes los siguientes socios: Ing. Guido Armando Estrada Vargas, propietario de treinta y dos participaciones e igual número de votos; Dr. Guido Oswaldo Estrada Pazos, propietario de cuatro participaciones e igual número de votos; y, el señor Edgar Raúl Enríquez Reyes, propietario de cuatro participaciones e igual número de votos; todos concurren por sus propios derechos; en consecuencia, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta participaciones.- La Presidencia indica que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía y al amparo de lo previsto en el Artículo Décimo Noveno de sus Estatutos en concordancia con lo que establece el Artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sugiere que esta Junta sea Universal.- Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal; quienes a su vez, encontrándose suficientemente informados e instruidos, por unanimidad acuerdan aprobar y tratar los asuntos constantes en el único punto del Orden del Día que es: **PUNTO ÚNICO:** Conocer y resolver sobre el Informe anual de actividades que presenta el señor Presidente – Gerente General y los estados financieros correspondientes al año dos mil doce.- Seguidamente, el señor Presidente – Gerente General da a conocer a la Junta su Informe de actividades, resaltando que de acuerdo con los resultados constantes en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio económico del año dos mil doce y que son de conocimiento de los señores Socios, se obtuvo una utilidad de seis mil novecientos veinte con cincuenta y tres Dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.920.53) lo cual evidencia que se sigue manteniendo en el mercado. A continuación agrega, que no obstante de haber obtenido la indicada utilidad en el año dos mil doce, la situación financiera de la Compañía al cierre del mencionado ejercicio y de los resultados anuales, comparados con



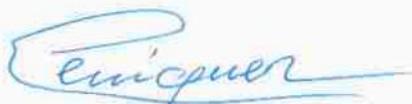
los del ejercicio económico del año dos mil once, se refleja una baja en ventas en un treinta y nueve por ciento (39%), en vista de lo cual se ha tomado la decisión de crear nuevas estrategias de ventas y así incrementarlas para el año dos mil trece.- **RESOLUCION:** La Junta General luego del respectivo análisis y pertinentes deliberaciones, por unanimidad, aprueba el informe anual del año dos mil doce presentado por el señor Presidente – Gerente General, así como los estados financieros cerrados al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce.- Por haberse agotado el tratamiento de todos los asuntos constantes en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; decurrido los cuales, declara reinstalada la reunión con la misma asistencia con la que se inició la Junta General.- Después de leído el contenido integro de la respectiva Acta de la presente sesión, la Junta General la aprueba por unanimidad y sin observaciones.- Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día antes mencionado, la Presidencia da por concluida la sesión.- Para constancia de lo actuado, firman todos los Socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.-



Ing. Guido Armando Estrada Vargas
SOCIO



Dr. Guido Oswaldo Estrada Pazos
SOCIO



Sr. Edgar Raúl Enríquez Reyes
SOCIO



Ing. Guido A. Estrada Vargas
PRESIDENTE



Dr. Guido O. Estrada Pazos
SECRETARIO